



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-**2018-00043-00**

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADOS: HERNANDO LUIS DIAZ DE LA OSSA
CANDELARIA DEL CARMEN DE LA OSSA JIMÉNEZ

APODERADO DEMANDANTE: JHON JAIRO OSPINA PENAGOS

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy ocho (08) de junio de 2022.

Corre: 09, 10 y 13 de junio de 2022.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario